

INFORME DE GERENTE AÑO 2010 DE LA COMPAÑÍA BURMA S.A. EN LIQUIDACION

Señores Accionistas:

El suscrito como Liquidador y Representante Legal según Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.10.3103 del 28 de julio del 2010 inscrita en el Registro Mercantil el 25 de noviembre de 2010 y según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 23 de diciembre de 2010, me permito presentar ante ustedes el Informe de Gerencia del año 2010, en vista de que en esta fecha se está entregando información atrasada de años anteriores a la Superintendencia de Compañías para cumplir con lo que determina la Resolución de Liquidación de la compañía; así como también la Ley de Compañías.

Debo indicar que en este año la compañía no realizó actividades y transacciones para cumplir con su objeto social, razón por la que el estado de resultados es cero.

La compañía únicamente cuenta con el bien inmueble, el cual para su registro contable se consideró el valor que consta como avalúo catastral en la carta de la patente municipal y el mismo que está registrado en los estados financieros, los cuales se han elaborado considerando las normas ecuatorianas de contabilidad para establecer el balance de situación y el estado de resultados.

Por lo anteriormente indicado y con la finalidad de continuar con el proceso de liquidación de la compañía es recomendable que el presente informe sea aprobado por los señores accionistas.

Atentamente



Servio Palacios Santoro
LIQUIDADOR/REPRESENTANTE LEGAL

